

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE AGOSTO DEL 2022 POR EL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ROMITA 2021-2024

005-CTR-17-08-2022

Estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia: Jorge Antonio Sánchez Zermeno Presidente del Comité, Yara Helia Duran Rangel Secretaria Técnica del Comité y Vocales: Ofelia Rangel Pacheco, Ana María Vela Silva, Luis Alejandro Elías Torres, Jaime Cruz Fernández e Hiram Jarib Vargas Cuellar.

Una vez verificado el quórum, se declara instalada la sesión y se analiza la posible "prorroga o ampliación de plazo" solicitada en el oficio No.SAPAR/186/2022 por parte del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Romita. Gto. de acuerdo a los asuntos concernientes al folio 110197500015322 de acuerdo a los artículos 99 y 86 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato

Tema: **PRORROGA POR TRES DIAS MÁS**

Acuerdo de reserva de confidencialidad del comité de transparencia del municipio de Romita.

Visto para resolver la solicitud de acuerdo a la clasificación de la informa resguardada por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, derivado de la solicitud presentada ante este sujeto obligado a la cual se le asignó el folio 110197500015322 con base en lo siguiente.

Descripción de la solicitud: Por medio de la presente los saludo y de la manera más atenta y respetuosa solicito se me haga llegar la siguiente información de carácter pública de la paramunicipal llámese Junta/comité o sistema de Agua del ente municipal. Esto de favor que sea sus registros de forma mensual del periodo comprendido de enero 2018 a julio 2022 siendo lo siguiente:

1. Estados de cuenta bancarios;
2. Auxiliar contable de todas las cuentas de bancos;
3. Balanza de comprobación al último nivel;
4. Auxiliar contable del IVA acreditable;
5. Conciliaciones bancarias de todas las cuentas;
6. Auxiliar contable del IVA causado;
7. Auxiliar contable de todas las cuentas de ingresos;
8. Todas las pólizas de contabilidad (Libro Diario);

110197500015322

[Firma] Ana *[Firma]*

[Firma] Yara *[Firma]*

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE AGOSTO DEL 2022 POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ROMITA 2021-2024

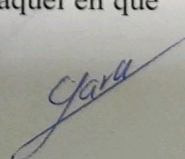
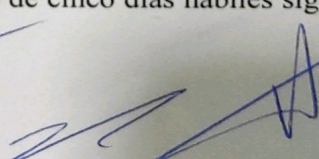
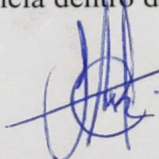
9. Contratos de apoyos otorgados por dependencias de gobierno que ingresaron a la cuenta bancaria;
 10. Acuse de aceptación de la DIOT;
 11. Último formato 75 presentado;
 12. Contrato con los 5 principales proveedores que trasladaron IVA a tasa 16%;
 13. Constancia de situación fiscal del Comité/junta o sistema Municipal de Agua Potable;
 14. Opinión del SAT sobre el cumplimiento con la obligación de presentar las declaraciones del IVA al día de hoy;
 15. CFDI's de ingresos;
 16. CFDI's de los 3 principales clientes con IVA gravado a la tasa del 0%;
 17. CFDI's de egresos; 18. Declaración mensual definitiva del IVA; Además ocupo saber;
 1. Los Ajustes a reconocer en la cuenta pública y las diferencias detectadas al día de hoy
 2. La declaración complementaria del pago mensual definitivo del IVA. 3. Listado de proveedores que a la fecha del día de hoy están incluidos en el listado de los contribuyentes que realizan operaciones inexistentes, si es el caso.
 4. CFDI's de ingresos con IVA causado a la tasa del 16% que estando vigentes no están registrados en la cuenta pública.
 5. CFDI's de egresos con IVA acreditable que estando vigentes no están registrados en la cuenta pública.
 6. Y que acciones se están tomando para mejorar el control interno del subproceso "Recuperación de saldos a favor del IVA". Todo pueden enviármelo en ese orden de manera enumerativa y por medio de archivos adjuntos o comprimidos por una nube de la red. Todo esto es simple pero información precisa solicitada de manera clara y de carácter pública para conocer como ciudadano como se está administrando los recursos públicos que salen de nuestro bolsillo como ciudadanos solicitado como un derecho humano y que es el espíritu de Transparencia y rendición de cuentas del ente público en este caso la paramunicipal junta/comité o sistema de Agua municipal. Quedo muy pendiente de la información. Gracias.
- Datos complementarios: Pues con sus "especialistas financieros" en sus respectivas áreas contables y/o despachos externos que los apoyen con estos temas financieros

Visto para resolver la solicitud de aprobación de prórroga solicitada por el Sistema de agua Potable y Alcantarillado de Romita.Gto. derivado de la solicitud de acceso a la información pública presentada ante este sujeto obligado, a la cual se le asignó el folio 110197500015322

Fundamento:

Plazo para entregar la respuesta Artículo 99. La respuesta a la solicitud deberán realizarla las Unidades de Transparencia dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes a aquel en que

Gf. Ana



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN PUBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE AGOSTO DEL 2022 POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ROMITA 2021-2024

reciban la solicitud. Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por tres días hábiles más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse a la persona solicitante antes de su vencimiento.

Motivo: una vez analizada y realizada la búsqueda en el área de Sistema de agua Potable y Alcantarillado de Romita.Gto se determina que la información peticionada aun que se encuentra en el área correspondiente por tratarse se expedientes que requieren análisis y en su caso un orden a lo peticionado se requiere la extensión del plazo con el objetivo de dar cabal cumplimiento a la petición.

Fundamento del comité de transparencia conforme a lo previsto en los artículos 51,53,54,55.58 y 87 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato .

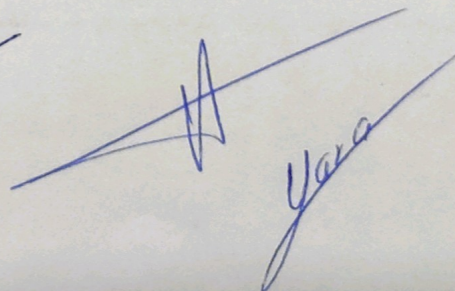
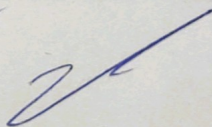
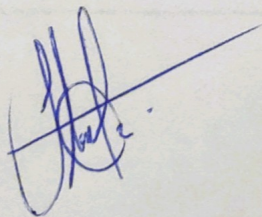
Una vez analizada la solicitud los miembros del comité resolvieron por unanimidad de votos aprobar y confirmar la prórroga por “tres días hábiles más” considerando que dicha solicitud **ingreso mediante plataforma nacional el día 12 de Agosto del 2022** y por lo cual la información se deberá entregar con fecha limite contando los 3 días hábiles más el día **Miercoles 24 de Agosto 2022** a fin de que se realice la organización de la información.

Sometido VOTACION con unanimidad de votos por el comité de transparencia de romita se declara aprobada la prórroga por tres días más.

Publíquese el presente acurdo en el portal de transparencia y dando por terminada la sesión firmando los integrantes del comité que en ella intervinieron.

G.-

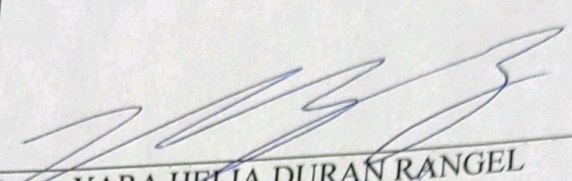
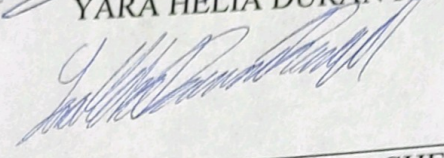
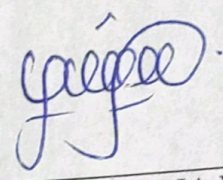
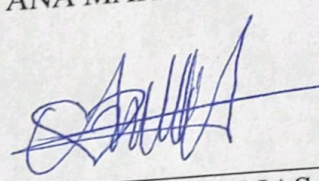
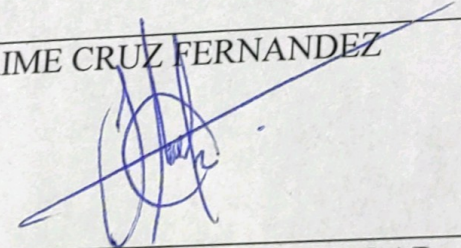
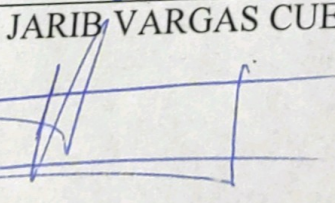
Ana



Yara

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE AGOSTO DEL 2022 POR EL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ROMITA 2021-2024

CARGO QUE SE OSTENTA DENTRO DEL COMITÉ

NO.	CARGO	NOMBRE
1	PRESIDENTE DEL CTR	JORGE ANTONIO SANCHEZ ZERMEÑO 
2	SECRETARIA TECNICA	YARA HELIA DURAN RANGEL 
3	VOCAL	OFELIA RANGEL PACHECO 
4	VOCAL	ANA MARIA VELA SILVA 
5	VOCAL	LUIS ALEJANDRO ELIAS TORRES 
6	VOCAL	JAIME CRUZ FERNANDEZ 
7	VOCAL	HIRAM JARIB VARGAS CUELLAR 